MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS | DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 15/2.012
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2.012.-
"Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la DIGESA – 2do. Llamado"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **30 (Treinta)**, días del mes de **JULIO** del año **2.012**, siendo las **09:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2.012. "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA DIGESA", ID/PAC Nº 239.034**.----------

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:
1.-) Ing. LUIS LEGUIZAMON OVELAR, Director Administrativo y Financiero, DIGESA
2.-) Sr. CARLOS A. ESPINOLA. C., Jefe Sub – UOC, DIGESA
3.-) Sr. HECTOR ACOSTA, Jefe de Servicios Generales, DIGESA

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha **11 de Julio de 2.012**, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que se recepcionaron 5 (cinco) ofertas. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.----------

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba se procederá a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACIÓN DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA SIPE O DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 60 DIAS 4%
RIEDER & CIA. S.A.C.I.	114.030.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TALLER MULTICAR S.R.L.	48.992.400	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TALLER AGUI-MOVIL	49.520.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AUTOMECANICA CABRERA	66.417.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR	51.780.000	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

TERCERO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuento sigue: "La Empresa **SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR**, presenta Constancia SIPE con la **Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10 vencida**, considerando que se trata de un documento de Carácter Sustancial, se procede a descalificar a la citada empresa. ***"Las Empresas: RIEDER & CIA. S.A.C.I., TALLER MULTICAR S.R.L., TALLER AGUI-MOVIL, AUTOMECANICA CABRERA, contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos"***----------

Héctor Acosta
Jefe Dpto. Servicios Generales
DIGESA

Carlos A. Espinola Cuevas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de conformidad a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03----

QUINTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas"----------

LISTADO DE OFERTAS:

- Este comité de Evaluación realiza el Análisis de las Ofertas observando los Siguientes Detalles:

  - **Para el Lote N° 1 "Servicio de Mantenimiento de Camioneta Mahindra, Chapa N° EAE993**: Se procede a **Descalificar** la Oferta de la Empresa **AGUI-MOVIL**, debido a que no cumple con el Requisito donde se estipula que "El precio deberá incluir la Provisión de Repuestos Originales". Todo esto considerando que el precio unitario presentado por la misma en este lote, se encuentra por debajo del precio de Mercado y ni siquiera cubre el costo total de los Repuestos. Por este motivo se **Adjudica** el presente Lote a la Empresa **TALLER MULTICAR S.R.L.,** debido a que presenta el precio mas económico y que se ajusta a las Especificaciones Técnicas.-

  - **Para el Lote N° 2 "Servicio de Reparación de Camioneta Mahindra, Chapa EAE 993**, Se procede a **Adjudicar** a la Empresa **AGUI-MOVIL**, considerando que presenta la Oferta mas Económica y que se ajusta a las Especificaciones Técnicas para el Presente llamado.-

  - **Para el Lote N° 3 "Servicio de Mantenimiento de Camioneta Mahindra, Chapa EAF 310,** Se procede a **Descalificar** la Oferta de la Empresa **AGUI-MOVIL**, debido a que no cumple con el Requisito donde se estipula que "El precio deberá incluir la Provisión de Repuestos Originales". Todo esto considerando que el precio unitario presentado por la misma en este lote, se encuentra por debajo del precio de Mercado y ni siquiera cubre el costo total de los Repuestos. Por este motivo se **Adjudica** el presente Lote a la Empresa **TALLER MULTICAR S.R.L.,** debido a que presenta el precio mas económico y que se ajusta a las Especificaciones Técnicas.-

  - **Para el Lote N° 4 "Servicio de Reparación de Camioneta Mahindra, Chapa EAF 310**, Se procede a **Adjudicar** a la Empresa **AGUI-MOVIL**, considerando que presenta la Oferta mas Económica y que se ajusta a las Especificaciones Técnicas para el Presente llamado.-

  - Para el **Lote N° 5 "Servicio de Mantenimiento de Camioneta Isuzu, Chapa EAC 134**, Se procede a **Descalificar** la Oferta de la Empresa **AUTOMECANICA CABRERA**, debido a que no cumple con el Requisito donde se estipula que "El precio deberá incluir la Provisión de Repuestos Originales". Todo esto considerando que el precio unitario presentado por la misma en este lote, se encuentra por debajo del precio de Mercado y ni siquiera cubre el costo total de los Repuestos. Por este motivo se **Adjudica** el presente Lote a la Empresa **TALLER MULTICAR S.R.L.,** debido a que presenta el precio mas económico y que se ajusta a las Especificaciones Técnicas.-

Víctor Acosta
Jefe Dpto. Servicios Generales
DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Luis Laguirarón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas.

- Para el **Lote N° 6 "Servicio de Reparación de Camioneta Isuzu, Chapa EAC 134**, Se procede a **Descalificar** la Oferta de la Empresa **TALLER MULTICAR S.R.L.**, debido a que no cumple con el Requisito donde se estipula que "El precio deberá incluir la Provisión de Repuestos Originales". Todo esto considerando que el precio unitario presentado por la misma en este lote, se encuentra por debajo del precio de Mercado y ni siquiera cubre el costo total de los Repuestos. Por este motivo se **Adjudica** el presente Lote a la Empresa **AUTOMECANICA CABRERA.,** debido a que presenta el precio mas económico y que se ajusta a las Especificaciones Técnicas.-

- Considerando que el Sistema de Adjudicación para el Presente llamado a Contratación Directa es **POR LOTES,** la misma queda tal y como se detalla a continuación:

TALLER MULTICAR S.R.L.								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 1 "Servicio de Mantenimiento de Camioneta Mahindra. Chapa N° EAE 993								
1	Mantenimiento General: Incluye: Cambio de Aceite, Cambio de Filtro de Aceite, Filtro de Aire, Filtro de Combustible, Engrase, Lavado Completo (Motor, Chasis, Carrocería y Limpieza interior).-	Multicar	Nacional	Unidad	Evento	15	635.000	9.525.000
LOTE N° 3 "Servicio de Mantenimiento de Camioneta Mahindra. Chapa EAF 310								
1	Mantenimiento General: Incluye: Cambio de Aceite, Cambio de Filtro de Aceite, Filtro de Aire, Filtro de Combustible, Engrase, Lavado Completo (Motor, Chasis, Carrocería y Limpieza interior).-	Multicar	Nacional	Unidad	Evento	15	635.000	9.525.000
LOTE N° 5 "Servicio de Mantenimiento de Camioneta Isuzu Chapa N° EAC 134								
1	Mantenimiento General: Incluye: Cambio de Aceite, Cambio de Filtro de Aceite, Filtro de Aire, Filtro de Combustible, Engrase, Lavado Completo (Motor, Chasis, Carrocería y Limpieza interior).-	Multicar	Nacional	Unidad	Evento	1	510.000	510.000
TOTAL					**19.560.000**			

Carlos A. Espínola Cuevas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Luis Legnizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Víctor Acosta
Jefe Dpto. Servicios Generales
DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS | DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas.

TALLER AGUI-MOVIL

Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 2 "Servicio de Reparación de Camioneta Mahindra. Chapa N° EAE 993								
1	Reparación de tren delantero: Incluye: cambio de parrilla inferior y Superior, Rotulas, bujes tensores, Muñequines, barra de torsión, amortiguador de Dirección, bieleta, Tornería y Mano de Obra.	AGUI-MOVIL	Nacional	Unidad	Evento	1	3.000.000	3.000.000
2	Reparación de Suspensión Incluye : Cambio de Amortiguadores, Resorte delantero, trasero y Mano de Obra.-	AGUI-MOVIL	Nacional	Unidad	Evento	1	2.700.000	2.700.000
3	Reparación de Sistema de Freno: Incluye: Cambio de Disco, Tambores, Pastilla, Fibra, Cilindros, Cabo de Freno de mano, Cañito Flexible, Bomba Central, Serbo Freno, Tornería y Mano de Obra.-	AGUI-MOVIL	Nacional	Unidad	Evento	1	2.800.000	2.800.000
4	Reparación de Bomba Inyectora: Incluye: Reparación de la Bomba y Picos Inyectores	AGUI-MOVIL	Nacional	Unidad	Evento	1	1.800.000	1.800.000
LOTE N° 4 "Servicio de Reparación de Camioneta Mahindra. Chapa N° EAF 310								
1	Reparación de tren delantero: Incluye: cambio de parrilla inferior y Superior, Rotulas, bujes tensores, Muñequines, barra de torsión, amortiguador de Dirección, bieleta, Tornería y Mano de Obra.	AGUI-MOVIL	Nacional	Unidad	Evento	1	3.000.000	3.000.000
2	Reparación de Suspensión Incluye : Cambio de Amortiguadores, Resorte delantero, trasero y Mano de Obra.-	AGUI-MOVIL	Nacional	Unidad	Evento	1	2.700.000	2.700.000
3	Reparación de Sistema de Freno: Incluye: Cambio de Disco, Tambores, Pastilla, Fibra, Cilindros, Cabo de Freno de mano, Cañito Flexible, Bomba Central, Serbo Freno, Tornería y Mano de Obra.-	AGUI-MOVIL	Nacional	Unidad	Evento	1	2.800.000	2.800.000
4	Reparación de Bomba Inyectora: Incluye: Reparación de la Bomba y Picos Inyectores	AGUI-MOVIL	Nacional	Unidad	Evento	1	1.800.000	1.800.000
TOTAL					**20.600.000**			

Héctor Acosta
Jefe Dpto. Servicios Generales
DIGESA

Carlos A. Espinola
Jefe de la Sub U.
DIGESA

Ing. Luis Leguizamon Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

AUTOMECANICA CABRERA								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE N° 6 "Servicio de Reparación de Camioneta Isuzu. Chapa N° EAC 134								
1	Reparación de Sistema de Turbo Incluye: Reparación del Dispositivo (si tiene solución) o Cambio Total del mismo y Mano de Obra.	Automecanica Cabrera	Nacional	Unidad	Evento	1	6.000.000	6.000.000
2	Reparación General de Tren delantero: Incluye: cambio de parrilla inferior y superior, rótulos, bujes, tenzones, Muñequines barra de torsión, amortiguador de dirección, bieleta, tornería y mano de obra	Automecanica Cabrera	Nacional	Unidad	Evento	1	1.700.000	1.700.000
3	Reparación de Suspensión: Incluye: Cambio de Amortiguadores, Resorte Delantero y Trasero	Automecanica Cabrera	Nacional	Unidad	Evento	1	2.000.000	2.000.000
4	Reparación de Dirección Hidráulica: Incluye: Cambio de Bomba, Reparación de Caja de Dirección Hidráulica.-	Automecanica Cabrera	Nacional	Unidad	Evento	1	1.500.000	1.500.000
5	Reparación de Sistema de Freno: Incluye: Cambio de Disco, Tambores, Pastilla, Fibra, Cilindros, Cabo de Freno de mano, Cañito Flexible, Bomba Central, Serbo Freno, Tornería y Mano de Obra.-	Automecanica Cabrera	Nacional	Unidad	Evento	1	1.500.000	1.500.000
6	Reparación de Sistema de Embrague: Incluye: Cambio de Plato y Disco, Cojinete, retenes, bomba Central y Auxiliares.-	Automecanica Cabrera	Nacional	Unidad	Evento	1	1.750.000	1.750.000
7	Chapería y Pintura Incluye: Reparación de partes de chapa averiadas, Reparación de Paragolpes delantero y Trasero, Provisión y colocación de defensa frontal y trasera (Niquelados), Protección de la Carrocería con revestimiento de Poliuretano, Pintura alto brillo en todo el Vehículo en Color Plata, con Logotipo de la Institución (según formato a ser proveído), en ambas puertas delanteras.-	Automecanica Cabrera	Nacional	Unidad	Evento	1	3.800.000	3.800.000
TOTAL								**18.250.000**

Monto Total Adjudicado: 58.410.000 (Cincuenta y Ocho millones Cuatrocientos diez mil Guaranies).-

SEXTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional Nº 238.961**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 100.000.000 (CIEN MILLONES DE GUARANIES)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----------

Víctor Acosta
Jefe Dpto. Servicios Generales
DIGESA

Carlos A. Espinola Cáceres
Jefe Dpto. Contabilidad
DIGESA

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas.

SEPTIMO: Habiendo concluido el Análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	LOTES	MONTO
TALLER MULTICAR S.R.L.	1, 3 y 5	19.560.000
AGUI-MOVIL	2 y 4	20.600.000
AUTOMECANICA CABRERA	6	18.250.000

Monto Total Adjudicado: 58.410.000 (Cincuenta y Ocho millones Cuatrocientos Diez mil).-

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las **15:00 hs. del 30 de Julio del 2.012**, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Héctor Acosta
Jefe Dpto. Servicios Generales
DIGESA

Carlos A. Espínola Cuevas
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA